

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	004-2024-CS/AS-DL1577-061-2024-PEL
----------	--	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
	<p>En, Lima, a los 14 días del mes de agosto del año 2024, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 04 N° 0139-2024-PEL/01.01, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada DL 1577 N°061-2024-PEL-1, cuyo objeto de convocatoria es la “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL MENOR DE COCINA E INSTALACION (CARPINTERIA METALICA) PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA”, a fin de realizar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas presentadas en el presente procedimiento de selección.</p>

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	CESAR ALBERTO PORTAL SIHUIN	Titular	X	Dependencia: SUBUNIDAD DE LOGISTICA
			Suplente		
	Primer Miembro	LUIS ANTONIO BONILLA VARGAS	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
			Suplente		
	Segundo Miembro	ALEXIS VASQUEZ CENTENO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
	N°	Nombre o razón social del participante
	RUC	
	1	GONZALEZ SANCHEZ PERCY JOHN
	2	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE
	3	NAVARRO NUÑEZ EDISON WILLIAMS
	4	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA
	5	SORIANO QUEQUESANA MARICARMEN
	6	CORPORACION PROGRESO S.A.C.
	7	FABRICACION Y SUMINISTROS INDUST.E.I.R.L
	8	INGESYS S.A.C.
	9	INGENIERIA MANTENIMIENTO SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
	10	FRIONOX S.A.C.
	11	EMPRESA SEGUR PLACE S.A.C.
	12	MENDOZA VENEGAS CONTRATISTAS S.A.C.
	13	INVERSIONES NORSA S.A.C.
	14	CORPORACION GEO-SOLUTIONS S.R.L.
	15	INVERSIONES & SERVICIOS GENERALES TUCTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	16	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
SERVICIOS EN GENERAL**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

17	GESTION DE INGENIERIA APLICADA AL METAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20548581673
18	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645
19	INVERSIONES ARTEMIST S.A.C.	20559641571
20	INVERSIONES GLOBAL ADVANCE S.A.C.	20559861856
21	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	20566394201
22	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20574764867
23	INDUSTRIA MAQUINOX E.I.R.L.	20600716515
24	INNOVACION TECNOLOGICA DE ALTOS ESTUDIOS PROFESIONALES ITAEP	20601801273
25	INOXTEC LS E.I.R.L.	20601974429
26	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	20602216609
27	MINDSTORMS S.A.C.	20603007191
28	LEGA PROYECTOS Y OBRAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605270680
29	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	20605545948
30	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	20609005727
31	INGENIERIA FABRICACION Y MONTAJE MECANICO S.A.C.	20609677628
32	HIALMAR CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20610021230
33	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	20610922555

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron vía electrónica sus ofertas:

N°	Nombre o razón social de los postores	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INOXTEC LS E.I.R.L.	7/08/2024	15:05:09
2	FABRICACION Y SUMINISTROS INDUST.E.I.R.L.	7/08/2024	18:48:20
3	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	7/08/2024	20:42:23
4	FRIONOX S.A.C.	7/08/2024	17:41:15
5	INGENIERIA FABRICACION Y MONTAJE MECANICO S.A.C.	7/08/2024	23:56:24
6	EMPRESA SEGUR PLACE S.A.C.	7/08/2024	23:07:14

6

Acto seguido, se procede con la **APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS DEL SEACE** de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las Bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas **NO SE ADMITEN**, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-----	-----
3	-----	-----

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron ADMITIDAS ; por lo que, se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social de los postores	Item(s) a los que postula
1	INOXTEC LS E.I.R.L.	ÚNICO
2	FABRICACION Y SUMINISTROS INDUST.E.I.R.L.	ÚNICO
3	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	ÚNICO
4	FRIONOX S.A.C.	ÚNICO
5	INGENIERIA FABRICACION Y MONTAJE MECANICO S.A.C.	ÚNICO
6	EMPRESA SEGUR PLACE S.A.C.	ÚNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LAS OFERTAS			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta S/	% del valor estimado (S/ 314,450.00)
1	INOXTEC LS E.I.R.L.	335,471.50	106.69%
2	FABRICACION Y SUMINISTROS INDUST.E.I.R.L.	298,000.00	94.77%
3	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	260,000.00	82.68%
4	FRIONOX S.A.C.	172,107.00	54.73%
5	INGENIERIA FABRICACION Y MONTAJE MECANICO S.A.C.	320,043.83	101.78%
6	EMPRESA SEGUR PLACE S.A.C.	310,000.00	98.58%
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La EVALUACION DE OFERTAS se encuentra detallada en el ANEXO N° 02 , que forma parte de la presente Acta.			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		INOXTEC LS E.I.R.L.
	FACTORES:		PUNTAJES
	PRECIO		51.30
	BONIFICACION DEL % PARA LA MYPE		2.57
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES =====>>>>>		53.87

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		FABRICACION Y SUMINISTROS INDUST.E.I.R.L.
	FACTORES:		PUNTAJES
	PRECIO		57.75
	BONIFICACION DEL % PARA LA MYPE		2.89
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES =====>>>>>		60.64

10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.
	FACTORES:		PUNTAJES
	PRECIO		66.20
	BONIFICACION DEL % PARA LA MYPE		3.31
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES =====>>>>>		69.51

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		FRIONOX S.A.C.	
	FACTORES:			PUNTAJES
	PRECIO			100.00
	BONIFICACION DEL % PARA LA MYPE			0.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES =====>>>>>>				100.00

10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5		INGENIERIA FABRICACION Y MONTAJE MECANICO S.A.C.	
	FACTORES:			PUNTAJES
	PRECIO			53.78
	BONIFICACION DEL % PARA LA MYPE			2.69
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES =====>>>>>>				56.47

10.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6		EMPRESA SEGUR PLACE S.A.C.	
	FACTORES:			PUNTAJES
	PRECIO			55.52
	BONIFICACION DEL % PARA LA MYPE			2.78
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES =====>>>>>>				58.30

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el ORDEN DE PRELACION es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1°	FRIONOX S.A.C.	100.00 Puntos
	2°	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	69.51 Puntos
	3°	FABRICACION Y SUMINISTROS INDUST.E.I.R.L.	60.64 Puntos
	4°	EMPRESA SEGUR PLACE S.A.C.	58.30 Puntos
	5°	INGENIERIA FABRICACION Y MONTAJE MECANICO S.A.C.	56.47 Puntos
	6°	INOXTEC LS E.I.R.L.	53.87 Puntos
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN		
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó SI, los postores que ocuparon el PRIMER y SEGUNDO LUGAR EN EL ORDEN DE PRELACION cumplen o no con los Requisitos de Calificación detallados en las Bases, según ANEXO N° 03-A y ANEXO N° 03-B , que forma parte de la presente acta:		

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		FRIONOX S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	-----
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	-----
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SICALIFICA	

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

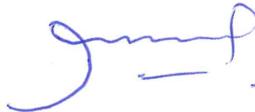
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	-----
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	-----
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SICALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS POSTORES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores que ocuparán el PRIMER Y SEGUNDO LUGAR EN EL ORDEN DE PRELACIÓN , CUMPLEN con los Requisitos de Calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR: PRIMER ORDEN DE PRELACION		
1	FRIONOX S.A.C.		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR: SEGUNDO ORDEN DE PRELACION		
2	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.		

DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, el siguiente postor fue DESCALIFICADO por NO CUMPLIR con los Requisitos de Calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-----	-----

14	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN, que forman parte del presente Acta.	

15	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 CESAR ALBERTO PORTAL SIUIN PRESIDENTE TITULAR		
 LUIS ANTONIO BONILLA VARGAS PRIMER MIEMBRO TITULAR		 ALEXIS VASQUEZ CENTENO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-DL 1577-SM-61-2024-PEL-1

ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL MENOR DE COCINA E INSTALACION (CARPINTERIA METALICA) PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

CALIFICACION DE LA OFERTA: PRIMER ORDEN DE PRELACION

[POSTOR] : FRIONOX S.A.C.

REQUISITOS DE CALIFICACION:

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA CALIFICACION
	FACTURACION	
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/75,000.00 (Setenta y cinco mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Venta y/o Instalación de Mobiliario/Equipos Industriales de Cocina y/o - Venta y/o instalación de Mobiliario/Equipos de Panadería y/o - Venta y/o instalación de Mobiliario/Equipos de Producción de Alimentos o Bebidas. <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N°8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. (...).</p>	<p>SI ACREDITA REQUISITO</p> <p>* EL POSTOR FRIONOX S.A.C., NO TIENE LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE)</p> <p>* EL MONTO ACREDITADO ACUMULADO CONSIDERADO VALIDO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN ES:</p> <p>S/ 748,658.05 (VER DETALLE)</p> <p>* MONTO ACREDITADO PARA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ES SUPERIOR AL MONTO SOLICITADO EN LAS BASES.</p>

(*) DETALLE DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA:

N°	CLIENTE	TIPO DE DOCUMENTO / ACREDITACION	MONTO VALIDO S/	OBSERVACIONES
1	HFE BERRIES PERU SAC	FACTURA ELECTRONICA F001-00005936 MONTO: US\$ 45,658.57 FECHA: 10/06/2022 LA CANCELACION ES ACREDITADA CON: REPORTE DE ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL BCP (DEL 01/06/2022 AL 30/06/2022)	170,397.78	LA FECHA DE DEPOSITO EN LA CTA. CORRIENTE: 25/06/2022 TIPO DE CAMBIO VENTA SBS (25/06/2022 = S/ 3.732) MONTO EN S/ 170,397.78 MONTO CONSIDERADO VALIDO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN, ES DE S/ 170,397.78
2	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA SAA	FACTURA ELECTRONICA F001-00007018 MONTO: US\$ 83,553.73 FECHA: 18/07/2023 LA CANCELACION ES ACREDITADA CON: REPORTE DE ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL BCP (DEL 01/07/2023 AL 31/07/2023)	300,960.54	LA FECHA DE DEPOSITO EN LA CTA. CORRIENTE: 27/07/2023 TIPO DE CAMBIO VENTA SBS (27/07/2023 = S/ 3.602) MONTO EN S/ 300,960.54 MONTO CONSIDERADO VALIDO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN, ES DE S/ 300,960.54
		FACTURA ELECTRONICA F001-00007396 MONTO: US\$ 17,676.40 FECHA: 10/10/2023 LA CANCELACION ES ACREDITADA CON: REPORTE DE ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL BCP (DEL 01/10/2023 AL 31/10/2023)	68,513.73	LA FECHA DE DEPOSITO EN LA CTA. CORRIENTE: 20/10/2023 TIPO DE CAMBIO VENTA SBS (20/10/2023 = S/ 3.876) MONTO EN S/ 68,513.73 MONTO CONSIDERADO VALIDO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN, ES DE S/ 68,513.73

3	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU	FACTURA ELECTRONICA E001-00002222 MONTO: S/ 208,786.00 FECHA: 28/11/2023 LA CANCELACION ES ACREDITADA CON: REPORTE DE ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL BCP (DEL 01/12/2023 AL 31/12/2023)	208,786.00	NINGUNA
		MONTO TOTAL VALIDO S/	748,658.05	

B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	PERSONAL PROPUESTO / EXPERIENCIA ACREDITADA:	RESULTADO DE LA CALIFICACION
B.1.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	Requisitos: UN (01) RESPONSABLE DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Experiencia mínima de 03 años, como: Jefe de proyectos y/o Coordinador de proyectos y/o Gerente de proyectos y/o supervisor de proyectos, en: - Instalación y puesta en funcionamiento de instalaciones Electromecánicas industriales y/o - Implementación de equipos y/o mobiliarios industriales de cocinas y/o comedores y/o panaderías y/o - Implementación de equipos y/o mobiliarios en hospitales.	PERSONAL PROPUESTO / EXPERIENCIA ACREDITADA: EBER ALEXANDER BAZALAR TARAZONA / ING. INDUSTRIAL 10 AÑOS, 8 MES	SI ACREDITA REQUISITO
	Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.		

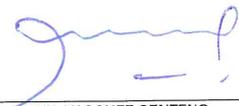
RESULTADO DE LA CALIFICACION DE LA OFERTA ==>>>>>	SI CALIFICA
---	--------------------

COMITÉ DE SELECCIÓN:

LIMA, 14 AGOSTO DE 2024


 LUIS ANTONIO BONILLA VARGAS
 Primer Miembro Titular del Comité de Selección


 CESAR ALBERTO PORTAL SIHUIN
 Presidente Titular


 ALEXIS VASQUEZ CENTENO
 Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-DL 1577-SM-61-2024-PEL-1

ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL MENOR DE COCINA E INSTALACION (CARPINTERIA METALICA) PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

CALIFICACION DE LA OFERTA: SEGUNDO ORDEN DE PRELACION

[POSTOR] : CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.

REQUISITOS DE CALIFICACION:

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA CALIFICACION
	FACTURACION	
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/75,000.00 (Setenta y cinco mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Venta y/o Instalación de Mobiliario/Equipos Industriales de Cocina y/o - Venta y/o instalación de Mobiliario/Equipos de Panadería y/o - Venta y/o instalación de Mobiliario/Equipos de Producción de Alimentos o Bebidas. <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N°8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. (...).</p>	<p>SI ACREDITA REQUISITO</p> <p>* EL POSTOR CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A., TIENE LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMRPESA (MYPE)</p> <p>* EL MONTO ACREDITADO ACUMULADO CONSIDERADO VALIDO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN ES:</p> <p>S/ 121,800.00 (VER DETALLE)</p> <p>* MONTO ACREDITADO PARA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ES SUPERIOR AL MONTO SOLICITADO EN LAS BASES PARA LA MYPE.</p>

(*) DETALLE DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA:

N°	CLIENTE	TIPO DE DOCUMENTO / ACREDITACION	MONTO VALIDO S/	OBSERVACIONES
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO	<p>ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0000716 FECHA: 19/12/2023 MONTO: S/ 48,000.00</p> <p>FACTURA ELECTRONICA FA01 - 00002356 FECHA: 28/12/2023 MONTO: S/ 48,000.00</p> <p>LA CANCELACION ES ACREDITADA CON: REPORTE DE ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL BCP (DEL 01/01/2024 AL 31/01/2024)</p> <p>COMPROBANTE DE RETENCION ELECTRONICO - E001 - 3725</p>	48,000.00	NINGUNA
2	CHOQUE HUACLES ELIAS	<p>ORDEN DE COMPRA N° 0003-2021 FECHA: 05/06/2021 MONTO: 62,000.00</p> <p>BOLETA DE VENTA ELECTRONICA B001 - 00000218 FECHA: 30/06/2021 MONTO: 62,000.00</p> <p>LA CANCELACION ES ACREDITADA CON: REPORTE DE ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL BCP (DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021)</p>	62,000.00	NINGUNA

3	SAN FERNANDO S.A.	ORDEN N° 4501178683 FECHA: 09/12/2021 MONTO = S/ 7,729.00 FACTURA ELECTRONICA FA01-00001229 MONTO: S/ 7,729.00 FECHA: 10/12/2021 LA CANCELACION ES ACREDITADA CON: REPORTE DE DETALLE DE MOVIMIENTO N° 8559 FECHA: 11/02/2022 COMPROBANTE DE RETENCION ELECTRONICO N° RE01 - 18661 FECHA: 10/02/2022	7,729.00	NINGUNA
4	GOLD GARDEN SR.L.	FACTURA ELECTRONICA FA01-00001500 MONTO: S/ 7,729.00 FECHA: 15/06/2022	0.00	EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO CONSIDERA VALIDA LA PRESENTE EXPERIENCIA, DEBIDO A QUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CANCELACION ES ILEGIBLE.
5	GRANJAS AMAZONICAS S.A.C.	FACTURA ELECTRONICA FA01-00001456 MONTO: S/ 4,071.00 FECHA: 17/05/2022 LA CANCELACION ES ACREDITADA CON: CHEQUE DEL BANCO BCP DE FECHA 14/05/2022 COMPROBANTE DE RETENCION ELECTRONICA N° E001 - 3077 FECHA: 25/05/2022	4,071.00	
6	CHACA RAMOS JOSE MANUEL	BOLETA DE VENTA ELECTRONICA N° B001 - 388 MONTO: S/ 6,300.00 FECHA: 3/06/2023	0.00	EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO CONSIDERA VALIDA LA PRESENTE EXPERIENCIA, DEBIDO A QUE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CANCELACION ES ILEGIBLE.
MONTO TOTAL VALIDO S/			121,800.00	

B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		RESULTADO DE LA CALIFICACION
B.1.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	Requisitos:	PERSONAL PROPUESTO / EXPERIENCIA ACREDITADA:	SI ACREDITA REQUISITO
	UN (01) RESPONSABLE DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Experiencia mínima de 03 años, como: Jefe de proyectos y/o Coordinador de proyectos y/o Gerente de proyectos y/o supervisor de proyectos, en: - Instalación y puesta en funcionamiento de instalaciones Electromecánicas industriales y/o - Implementación de equipos y/o mobiliarios industriales de cocinas y/o comedores y/o panaderías y/o - Implementación de equipos y/o mobiliarios en hospitales.	ISMAEL ANDERSON RODRIGUEZ ALTAMIRANO / ING. MECANICO ELECTRICISTA 03 AÑOS, 1 MES	
	Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.		

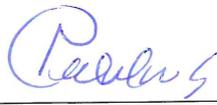
RESULTADO DE LA CALIFICACION DE LA OFERTA ==>>>>>	SI CALIFICA
---	--------------------

COMITÉ DE SELECCIÓN:

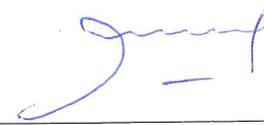
LIMA, 14 AGOSTO DE 2024



LUIS ANTONIO BONILLA VARGAS
Primer Miembro Titular del Comité de Selección



CESAR ALBERTO PORTAL SIHUÍN
Presidente Titular



ALEXIS VASQUEZ CENTENO
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-DL 1577-SM-61-2024-PEL-1

ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL MENOR DE COCINA E INSTALACION (CARPINTERIA METALICA) PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6
		INOXTEC LS E.I.R.L.	FABRICACION Y SUMINISTROS INDUST.E.I.R.L.	CORPORACION CIMMISA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMISA S.A.	FRIONOX S.A.C.	INGENIERIA FABRICACION Y MONTAJE MECANICO S.A.C.	EMPRESA SEGUR PLACE S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según (Anexo N°2)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°3)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°4)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N°5)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°6)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA (*)	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA (**)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
		S/.335,471.50	S/.298,000.00	S/.260,000.00	S/.172,107.00	S/.320,043.83	S/.310,000.00
ESTADO DE LA OFERTA PRESENTADA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

2.2.2. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	MYPE Solicitud Bonificación del 5%	MYPE Solicitud Bonificación del 5%	MYPE Solicitud Bonificación del 5%	NO ES MYPE	MYPE Solicitud Bonificación del 5%

ALCANCES:

(*) SUBSANCIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR FRIONOX S.A.C.

1.- EL COMITÉ DE SELECCIÓN, MEDIANTE CARTA N° 01 -AS-DL 1577-SM-61-2024-PEL-1, DE FECHA 09/08/2024, SOLICITO AL POSTOR FRIONOX SAC LA SUBSANCIÓN DE LA OFERTA, EN RAZÓN A LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS:

a) EL PLAZO DE ENTREGA PREVISTO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CAPÍTULO III - SECCIÓN ESPECÍFICAS DE LAS BASES, SE ESTABLECIÓ COMO SIGUE:

**ANEXO N°4
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores
**COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA DL 1577 N°061-2024-PEL-1**
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de:

El plazo de ejecución será de setenta y cinco (75) días calendario, contabilizados desde el día siguiente a la suscripción del contrato.

Y demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas. En concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

b) EL POSTOR FRIONOX SAC, EN EL CONTENIDO DE SU OFERTA A TRAVÉS DEL FOLIO 23 - ANEXO N° 4 "PLAZO DE ENTREGA", DECLARO BAJO LOS SIGUIENTES ALCANCES:

**ANEXO N° 4
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores
**COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA DL 1577 N°061-2024-PEL-1**
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de SETENTA Y CINCO (75) días calendario contabilizados desde el día siguiente a la suscripción del contrato, según lo siguiente:

Plazo de entrega: SETENTA Y UNO (71) días calendario.
Plazo de instalación: UNO (02) día calendario.
Plazo de puesta en funcionamiento: UNO (01) día calendario
Plazo de capacitación: UNO (01) día calendario

Y demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas. En concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

c) EL PLAZO DE ENTREGA OFERTADO POR EL POSTOR FRIONOX SAC, ES DE SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO; NO OBSTANTE, EN EL DETALLE Y/O DESAGREGADO PARA EL "PLAZO DE INSTALACIÓN", CONSIGNO EN LETRAS UNO Y EN NUMERO 02, SITUACION QUE DEVIENE EN UN ERROR MATERIAL, EL MISMO QUE ES MATERIA DE SUBSANACION; POR CUANTO, EL PLAZO DE ENTREGA TOTAL DECLARADO ES POR 75 DIAS CALENDARIO, EL MISMO QUE CONGRUENTE CON EL REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO DE LA ENTIDAD.

d) EN ATENCION CON ELLO, EL COMITE DE SELECCION A TRAVÉS DE LA CARTA N° 01 -AS-DL 1577-SM-61-2024-PEL-1, DE FECHA 09/08/2024, REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DEL SEACE, SOLICITO AL POSTOR FRIONOX SAC SUBSANAR EL ERROR MATERIAL PREVIAMENTE EXPUESTO EN EL PLAZO MÁXIMO DE 01 DIA HÁBIL DE REGISTRADA LA SOLICITUD, EL MISMO QUE NO ALTERA LAS CONDICIONES ESSENCIALES DE LA OFERTA, REQUERIMIENTO EFECTUADA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 160 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

e) DE LA VERIFICACION EFECTUADA EN LA PLATAFORMA DEL SEACE, CON FECHA 12/08/2024, EL POSTOR FRIONOX SAC CUMPLIO CON SUBANAR LA OFERTA, MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA QUE EL ERROR MATEIRAL FUE SUBSANADO.

2.- EN TAL CONTEXTO, EL COMITÉ DE SELECCION DA SU CONFORMIDAD A LA SUBSNACION DE LA OFERTA DEL POSTOR FRIONOX SAC; POR LO TANTO, LA CITA OFERTA ES VALIDA PARA TODOS LOS EFECTOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION.

(**) SOBRE LA SOLICITUD DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS DE LA OFERTA DEL POSTOR FRIONOX S.A.C.

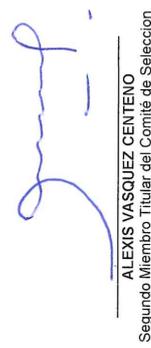
1.- EL COMITÉ DE SELECCION A TRAVÉS DE LA CARTA N° 02-AS-SM-DL1577-49-2024-PEL-1, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE DE 2024, CUSADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO (RCHAVES@FRIONOX.COM), SOLICITO AL POSTOR FRIONOX SAC PRESENTAR EL DETALLE DE TODOS LOS EMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA, A TRAVÉS DE UNA ESTRUCTURA DE COSTOS, HABIÉNDOSE OTORGADO EL PLAZO DE DOS (2) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE EFECTUADA LA NOTIFICACION (09/08/2024), PLAZO QUE VENCIO EL DÍA 13/08/2024, GESTION REALIZADA EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

2.- VENCIDO EL PALZO OTORGADO, EL POSTOR FRIONOX SAC CUMPLIO CON PRESENTAR EL DETALLE DE TODOS LOS EMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA, A TRAVÉS DE UNA ESTRUCTURA DE COSTOS, CONSECUENTEMENTE, LUEGO DE HABER REVISADO EL CONTENIDO DEL MISMO, EL COMITÉ DE SELECCION POR UNANIMIDAD ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR FRIONOX SAC.

COMITÉ DE SELECCIÓN:


LUIS ANTONIO BONILLA VARGAS
Primer Miembro Titular del Comité de Selección


CESAR ALBERTO PORTAL SIHUIN
Presidente Titular


ALEXIS VASQUEZ CENTENO
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

LIMA, 14 DE AGOSTO DE 2024

